REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 – 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 24 de septiembre de 2014

NOTIFICACION Nº 246

Señor(a):
UGPP
CALLE 19 NO.68A-18
Tel.SIN TELEFON-
BOGOTA
Email:notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:NOHEMY BARRETO DE CARDENAS
DEMANDADO:UGPP
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2014-00146-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 28/08/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto que inadmite . Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220140014600ADMISION20140146201492491751 Clave de Integridad:
C9F627B0120E9FB9633B39B8631B5822482B3876C79AF6F049D3510E05791B87
YRUIZBER 09:18 a.m. - con-3792

Microsoft Outlook
mié 24/09/2014 09:20 a.m.
Para:
notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co;
Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:
notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co
Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00146-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquituedes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 – 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 24 de septiembre de 2014

NOTIFICACION Nº 247

Señor(a):
PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
CALLE 21 NO 10 - 76
Tel.7402895-
TUNJA
Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:NOHEMY BARRETO DE CARDENAS
DEMANDADO:UGPP
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2014-00146-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 28/08/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto que inadmite . Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220140014600ADMISION20140146201492491751 Clave de Integridad:
C9F627B0120E9FB9633B39B8631B5822482B3876C79AF6F049D3510E05791B87
YRUIZBER 09:20 a.m. - con-3792

Microsoft Outlook
mié 24/09/2014 09:22 a.m.
Para:
procjudadm69@procuraduria.gov.co;
Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:
procjudadm69@procuraduria.gov.co
Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00146-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquituedes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 – 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 24 de septiembre de 2014

NOTIFICACION Nº 248

Señor(a):
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
CARRERA 7 NO. 75-66
Tel.2558955-
BOGOTA
Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:NOHEMY BARRETO DE CARDENAS
DEMANDADO:UGPP
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2014-00146-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 28/08/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto que inadmite . Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220140014600ADMISION20140146201492491751 Clave de Integridad:
C9F627B0120E9FB9633B39B8631B5822482B3876C79AF6F049D3510E05791B87
YRUIZBER 09:23 a.m. - con-3792

postmaster@defensajuridica.gov.co
mié 24/09/2014 09:24 a.m.
Para:
Procesos<procesos@defensajuridica.gov.co>;
Your message has been delivered to the following recipients:
procesos@defensajuridica.gov.co
Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00146-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquituedes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 – 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento

2014-0146.PDF

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquituedes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.